



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000101-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000101, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ejecución del Plan Estratégico de Turismo 2009-2013.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los arts. 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el PLENO.

ANTECEDENTES:

Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística hacía públicos datos sobre turismo en España, poniendo de manifiesto incrementos notables en actividad turística en Castilla y León en los últimos meses, especialmente en la estación estival y en turismo rural, con aumento de pernoctaciones en un 17,3 %, convirtiéndose así la Comunidad en líder del sector.

Del mismo modo, se ha constatado que el sector turístico en Castilla y León está demostrando una gran capacidad de resistencia ante la crisis económica, como pone de manifiesto la estabilidad en el empleo.



Las sinergias que se generan entre patrimonio, acciones culturales y turismo, deben cuidarse y promoverse para consolidar e incrementar el peso de estos sectores en la economía de Castilla y León.

El turismo necesita de dinamismo, innovación, flexibilidad y de respuestas ágiles a las demandas cambiantes del público. Para ello, desde un análisis profundo de las fortalezas y debilidades con todos los agentes implicados, la planificación se hace imprescindible para el mejor impulso de una actividad estratégica como ésta en Castilla y León.

Por ello, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que impulse la ejecución del Plan estratégico de turismo 2009-2013, trabajando de forma muy estrecha con los profesionales del sector, los grupos de acción local y aunando esfuerzos con todas las administraciones públicas implicadas para racionalizar recursos, aprovechando nuestras fortalezas en patrimonio, enseñanza del español, actividades culturales, enología, gastronomía o el mundo del toro, con el objetivo de promover un turismo más competitivo”.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

El Portavoz:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo